

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 15
(Marzo 15, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:43 horas con el registro de 296 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, expresa sus condolencias al Gobierno, al Congreso y al pueblo de Japón. Se aprobó en votación económica.
- 4) El Presidente de la Mesa Directiva dio lectura a un pronunciamiento de solidaridad con el Gobierno de Japón y lamentó el sensible fallecimiento de las víctimas del sismo ocurrido el viernes pasado e invita a la Asamblea guardar un minuto de silencio.
- 5) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De los Diputados Norma Sánchez Romero, Óscar Martín Arce Paniagua, Jesús Alberto Cano Vélez, Gerardo Del Mazo Morales, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Esthela Damián Peralta, Carlos Flores Rico, Agustín Carlos Marroquín y Enrique Torres Delgado, para turnar diversas iniciativas conforme al Artículo Sexto Transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turnaron nuevamente las iniciativas a las Comisiones correspondientes y se instruyó la actualización de los registros parlamentarios.
 - Del diputado Marcos Pérez Esquer por el que solicita sea retirada de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se instruyó el retiro de la iniciativa de la Comisión de Puntos Constitucionales, así como la actualización de los registros parlamentarios.
 - De diputados Juan José Cuevas García, por el que solicita sea retirada la iniciativa con proyecto de decreto Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, expide la Ley Federal de Armas de Fuego y abroga la actual Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se instruyó el retiro de la iniciativa de las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Defensa Nacional, y de Presupuesto y Cuenta Pública, así como la actualización de los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, por la que invita a la Ceremonia Cívica Conmemorativa del 73 Aniversario de la Expropiación Petrolera. Se designó a los diputados Roberto Rebollo Vivero, del PRD, Arturo García Portillo, del PAN, y Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del PRD, para asistir a la ceremonia en representación de la Cámara de Diputados.
 - Del Gobierno del Distrito Federal, con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al uso de suelo y a la normatividad vigente en materia de construcciones y de establecimientos mercantiles. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal.
 - De la Comisión Federal de Competencia, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, relativo al aumento de precios en los productos de la canasta básica. Se remitió al promovente.

- Del Gobierno del Estado de Guanajuato, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para impedir la discriminación contra las Mujeres por razones de maternidad y asegurar la efectividad de su derecho a trabajar. Se remitió a la Comisión de Equidad y Género.
 - Del Gobierno del Estado de Oaxaca, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, relativo a diversos hechos delictivos ocurridos recientemente en el Estado de Oaxaca. Se remitió al promovente.
 - De Petróleos Mexicanos, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la universalidad de los servicios de salud en México. Se remitió a la Comisión de Salud.
 - De la Secretaría de Gobernación, con las que remite cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - Relativo al riesgo de introducción y dispersión del huanglongbing en los Estados productores de cítricos en el territorio nacional. Se remitió a la Comisión de Agricultura y Ganadería.
 - Relativo a promover el desarrollo de la economía nacional. Se remitió a la Comisión de Economía.
 - Relativo al Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
 - Relativo al control y vigilancia del cáncer de mama. Se remitió a la Comisión de Salud.
 - De la Cámara de Senadores:
 - Con la que remite solicitud del Sen. Juan Bueno Torio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para que se dictamine la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Presupuesto y Cuenta Pública.
 - Con el que remite iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes del Impuesto Sobre la Renta, de Impuesto al Valor Agregado y Federal de Derechos; del Código Fiscal de la Federación y se abroga la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, presentada por el Sen. Manlio Fabio Beltrones Rivera, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
 - Del Congreso del Estado de Guanajuato, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- 6) Se dio cuenta con los siguientes dictámenes con declaratoria de publicidad:
1. De la Comisión de Juventud y Deporte, con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 138 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se cumplió con la declaratoria de publicidad, con fundamento en el artículo 87 del Reglamento.

2. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 6o. y segundo párrafo del artículo 20 Bis de la Ley de Expropiación. Se cumplió con la declaratoria de publicidad, con fundamento en el artículo 87 del Reglamento.
 3. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que adiciona el inciso a) al artículo 18 de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. Se cumplió con la declaratoria de publicidad, con fundamento en el artículo 87 del Reglamento.
 4. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Premios Estímulos y Recompensas Civiles. Se cumplió con la declaratoria de publicidad, con fundamento en el artículo 87 del Reglamento.
 5. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 4º de la Ley que Aprueba la Adhesión de México al Convenio Constitutivo del Banco de Desarrollo del Caribe y su Ejecución. Se cumplió con la declaratoria de publicidad, con fundamento en el artículo 87 del Reglamento.
 6. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se establecen las características de veinticuatro monedas bimetálicas conmemorativas de la Herencia Numismática de México, de conformidad con el inciso c) del artículo 2º de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos. Se cumplió con la declaratoria de publicidad, con fundamento en el artículo 87 del Reglamento.
 7. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se establecen las características de una Moneda de Oro Conmemorativa del “Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional”. Se cumplió con la declaratoria de publicidad, con fundamento en el artículo 87 del Reglamento.
 8. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se establecen las características de la Octava Moneda de Plata Conmemorativa del “Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos”. Se cumplió con la declaratoria de publicidad, con fundamento en el artículo 87 del Reglamento.
 9. De la Comisión de Gobernación con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona la Ley de Planeación. Se cumplió con la declaratoria de publicidad, con fundamento en el artículo 87 del Reglamento.
- 7) La Presidencia invitó a la Asamblea a guardar un minuto de silencio en su memoria por el sensible fallecimiento de los niños que perdieron la vida en el incendio de la Guardería ABC.
- 8) A nombre del Grupo de Amistad México-Japón, hizo uso de la tribuna el diputado José Erandi Bermúdez Méndez para externar un mensaje de solidaridad, fraternidad y dar las más sinceras condolencias a la Nación hermana del Japón, a nombre del Grupo de Amistad México-Japón.

9) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Participación Ciudadana, que reforma el artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil. El diputado Arturo Santana Alfaro, para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Participación Ciudadana.

A discusión en lo general y en lo particular, intervinieron en pro del dictamen los diputados Enrique Torres Delgado, del PAN, y Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular por unanimidad, el proyecto de decreto por 354 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Puntos Constitucionales, que adiciona un párrafo décimo al artículo 4o. y se reforma la fracción XXIX-J del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El diputado Juventino Castro y Castro, para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios, hicieron uso de la palabra los diputados Porfirio Muñoz Ledo, del PT, Guillermo Cueva Sada, del PVEM, Nazario Norberto Sánchez, del PRD, Víctor Alejandro Balderas Vaquera, del PAN, y José Ricardo López Pescador, del PRI.

A discusión en lo general y en lo particular intervinieron en pro del dictamen, los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular por unanimidad, el proyecto de decreto por 422 votos. Pasa a las Legislaturas de los Estados para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Derechos Humanos, con que adiciona el artículo 10 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. El diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida, para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Derechos Humanos.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios, intervienen los diputados Porfirio Muñoz Ledo, del PT, Pablo Escudero Morales, del PVEM, y Rosa Adriana Díaz Lizama, del PAN.

A discusión en lo general y en lo particular, intervienen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por 396 a favor, 16 en contra y 10 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Derechos Humanos, con que adiciona diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de derechos humanos, interviene el diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios, intervienen los diputados Cora Cecilia Pinedo Alonso, de Nueva Alianza, Rosario Brindis Álvarez, del PVEM, Enoé Margarita Uranga Muñoz, del PRD, Rosi Orozco, del PAN, y Marcela Guerra Castillo, del PRI.

A discusión en lo general y en lo particular, interviene para hablar en contra del dictamen, los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. En pro del dictamen las diputadas Diva Hadamira Gastelúm Bajo, del PRI, Lucila del Carmen Gallegos Camarena, del PAN, y Emilio Serrano Jiménez, del PRD. Para rectificar hechos, los diputados Enoé Margarita Uranga Muñoz, del PRD, y Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 401 votos en pro y 6 abstenciones

10) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:

1. De la Comisión de Desarrollo Social, por el que se exhorta a la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y a Ferronales a agilizar el Trámite de Regularización de la Tenencia de la Tierra en asentamientos humanos irregulares en Tijuana, Baja California.

2. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, por los que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y al Consejo Nacional de Cultura y las Artes a mejorar los Servicios Bibliotecarios para la población invidente.

3. De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, por el que se solicita al Banco de México y a la CONDUSEF, la información sobre las Instituciones que realizan contrataciones u operaciones de mutuo con interés de garantía prendaria.

4. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, relativo a los Proyectos Turísticos del Fonatur de Huatulco, Oaxaca.

5. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por los que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua implementar acciones que promuevan el uso racional del agua.

6. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por los que se exhorta a la SEMARNAT, coordinar acciones que permitan la conservación de los recursos hídricos y de biodiversidad del Parque Nacional Barranca del Cupatitzio.

7. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se exhorta a la Comisión Nacional Forestal, informe sobre los resultados e impactos de los Programas Forestales Implementados.

8. De la Comisión de Seguridad Pública, con por el que se solicita al Titular del Ejecutivo Federal informe con oportunidad sobre la existencia de un Plano Proyecto para la construcción de un Penal de máxima seguridad en el Estado de Campeche.

9. De la Comisión de Seguridad Pública, por el que se exhorta al Gobierno Federal, a cubrir la totalidad de los gastos de manutención de los Reos Federales en Centros Penitenciarios Estatales; y a la Secretaría de Seguridad Pública, a realizar las acciones pertinentes para cumplir la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados.

10. De la Comisión de Transportes, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se formen mesas de negociación y verificación de perjuicios, para que sea resarcido el daño provocado a las viviendas circundantes a la autopista México-Pachuca, en el tramo que atraviesa el Municipio de Ecatepec Morelos, Estado de México.

11. De la Comisión de Transportes, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instruir al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que concluya el tramo carretero Puente- Prieto-Canoas-Pánuco, en la Huasteca y se solicita la intervención del Titular de la Secretaría de la Función Pública a fin de que supervise el proyecto.

12. De la Comisión de Transportes, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ordenar una auditoría, y en su caso, iniciar un procedimiento sancionador para fincar responsabilidad y reparar los daños respecto al primer tramo de la modernización de la carretera Mozimba- Pie de la Cuesta.

13. De la Comisión de Transportes, por los que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, realice un estudio integral para determinar la viabilidad de reducir el peaje que pagan las motocicletas que circulan por las autopistas del País.

14. De la Comisión de Transportes, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, considere la pertinencia de agilizar y ampliar los frentes de trabajos respecto a la ampliación y modernización de la carretera San Luis Río Colorado-Sonoyta-Caborca, Sonora.

15. De la Comisión de Transportes, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a Caminos y Puentes Federales, implanten las medidas necesarias para solucionar el problema que genera la demora en el cobro de las casetas de San Marcos y San Martín, de la carretera México-Puebla.

Aprobados en conjunto los puntos de acuerdo por 325 votos a favor y 2 abstenciones. Comuníquense.

16. De la Comisión del Distrito Federal, por los que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, recibir en audiencia a los vecinos afectados por la construcción del proyecto vial denominado "Supervía Poniente". La diputada Gabriela Cuevas Barron, para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión del Distrito Federal.

A discusión intervienen en contra los diputados Ma. de la Paz Quiñones Cornejo, del PRI, Laura Itzel Castillo Juárez, del PT, Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, Leticia Quezada Contreras, del PRD, y José Rodolfo Gerardo Noroña, del PT. Intervienen en pro del dictamen, los diputados Agustín Castilla Marroquín, del PAN, Agustín Guerrero Castillo, del PRD, Vidal Llerenas Morales, PRD, Emilio Serrano Jiménez, del PRD, y Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias, del PRI. En votación económica, se consideró suficientemente discutido.

Aprobado el punto de acuerdo por 253 votos a favor, 14 en contra y 2 abstenciones. Comuníquese.

11) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política relativa a cambios de integrantes en la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y de Juventud y Deporte, solicitados por el Dip. Francisco Rojas Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

del PRI, y por el Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN. De Enterado. Comuníquese.

- 12) El Presidente informó a la Asamblea que las Iniciativas y las Proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.
- 13) La sesión se levantó a las 17:50 horas, y se citó a la que tendrá lugar el jueves 17 de marzo de 2011, a las 10:00 horas.